



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA ASESORIA COMERCIAL

**SOR SOL CRISTINA REDONDO ÁVILA
RECTORA**

**INSTITUCION EDUCATIVA “COLEGIO TÉCNICO ÁGÜEDA GALLARDO DE
VILLAMIZAR”**

**PROGRAMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – SERVICIO
NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**

PAMPLONA, 2020



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019



REGIONAL NORTE DE SANTANDER

**Ing. SERGIO RAMIREZ
DIRECTOR (E)**

**Dr. EDUARDO RIVERA SIERRA
SUBDIRECTOR CENTOR DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
CIES**

**PABLO JULIO ACERO MORALES
COORDINADOR ACADÉMICO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y OFERTAS
ESPECIALES**

**CARLOS EDUARDO GONZALES QUERO
INSTRUCTOR ASESORIA COMERCIAL**

PAMPLONA, 2020



PROPUESTA DIDÁCTICA MEDIA TECNICA Y AJUSTE AL PEI EN EL COMPONENTE PEDAGOGICO INSTITUCIONAL 2020

1. Denominación del programa

El programa se denomina TÉCNICO EN ASESORIA COMERCIAL, del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA e identificado con el código 631101 versión 1 para aplicar en convenio de articulación en la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, Pamplona.

2. Justificación

Actualmente, el aumento de la renta y servicios finales producidos por la economía y la dotación de recursos técnicos, cada vez más acelerada de la producción mundial; han generado una serie de cambios respecto a la comercialización de productos y servicios, no solo en cuanto a conceptualización, sino, en términos de fondo.

Conceptos como la globalización, competitividad, hiper-conectividad, diferenciación, etc., han originado la producción a gran escala, representando un abatimiento en los costos para las MiPymes.

Por ello, para que la entrega de productos y servicios al consumidor final, sea mayormente efectiva, se hace necesario contar con un cuerpo de ventas tecnificado y profesionalizado, conocedor y dominador de cada uno de los pasos de la ciencia mercadológica de la distribución. Para satisfacer esta necesidad, el SENA, conocedor de los requerimientos de los empresarios; oferta el programa, Técnico en Asesoría comercial, con el que sustituirá al antiguo vendedor empírico, por un asesor comercial con conocimientos técnicos y valores éticos, necesarios para impulsar el comercio al por menor del país y nosotros como Institución educativa continuamos con el programa que reemplazará al Técnico en venta de productos y servicios.

Sin duda, ninguna empresa se sostiene sin la acción de ventas, razón por la cual, el empleo de Vendedores de Ventas no técnicas, es la ocupación más solicitada, dentro de la mesa sectorial, de mercadeo, ostentando el primer lugar en el Top de las diez ocupaciones más demandas, según el nivel de cualificación en Colombia (Observatorio Laboral y Ocupacional - SENA, 2018).

Con lo anterior, se constata que, al contratar las empresas, personal competente en el arte de vender, se obtiene una doble ganancia; ya que cuando el vendedor actualiza en métodos y racionaliza actitudes que provocan la fidelización de clientes en las organizaciones; la



producción aumenta sensible y rápidamente, produciendo una integración ética y profesional

3. Objetivo General

Cualificar a los y las jóvenes que ingresen al mundo laboral o educación superior con niveles claros de eficiencia, calidad y pertinencia desde la formación técnica en ASESORÍA COMERCIAL

3.1 Objetivos Específicos:

- ✓ Implementar el currículo de exploración vocacional desde la básica secundaria con el propósito de encaminar al estudiante en la elección técnica.
- ✓ Orientar y apoyar la formación basada en competencias que permitan el desenvolvimiento de los y las estudiantes en el sector productivo.
- ✓ Reorientar la Institución Educativa hacia la educación técnica para dar respuesta a lo que demanda de ocupaciones del mercado laboral y sectores con mayor participación en la Región.
- ✓ Impulsar el desarrollo de la comunidad educativa hacia la orientación de aprendizaje por proyectos.
- ✓ Proponer acciones de mejoramiento permanente en el fortalecimiento de competencias técnicas pertinentes para las exigencias del sector productivo laboral.
- ✓ Favorecer la incursión de los estudiantes en competencias administrativas, servicio al cliente, prototipo de negocios, formulación de proyectos, contabilidad estadística y elaboración de documentos.
- ✓ Formar trabajadores competentes, que estén en capacidad de responder a las demandas de los sectores productivos del país, con calidad, pertinencia, eficiencia y capacidad de adaptación a los cambios e innovaciones de tipo técnico, tecnológico, en el ámbito Nacional.



4. Estructura didáctica de formación

CÓDIGO	COMPETENCIA	CÓDIGO Y RESULTADO DE APRENDIZAJE
260101033	PROSPECTAR CLIENTES DE ACUERDO CON LOS SEGMENTOS OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE VENTAS.	SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO
		PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN
220601501	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL
		EFFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN
		VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL
		REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL
210201501	EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO
		PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES
		RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL
		PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA
260101047	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES	ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO
		EFFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

260101034	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	1. DETERMINAR ACCIONES POSTVENTA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE SERVICIO
		2. EJECUTAR ACCIONES POSTVENTA DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
240201529	GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	1. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL
		2. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
		3. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO
		4. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

4.1 Plan de Estudios

AREAS FUNDAMENTALES	DECIMO GRADO 10		UNDECIMO GRADO 11		SENA
	I S	II S	I S	II S	
	IHS	IHA	IHS	IHA	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL					
QUIMICA	3	120	3	120	48*
FISICA	2	80	2	80	
MATEMATICAS	4	160	4	160	48*
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS	1	40	1	40	
FILOSOFIA	2	80	2	80	
AREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	4	160	4	160	48 *
IDIOMA EXTRANJERO	3	120	3	120	
AREA DE ETICA Y EN VALORES HUMANOS	1	40	1	40	48 *
AREA DE EDUCACION RELIGIOSA	1	40	1	40	
AREA DE EDUCACION ARTISTICA	1	40	1	40	
AREA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	1	40	1	40	48*
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	2	80	2	80	48 *
TOTAL	25	1000	25	1000	240

Los asteriscos indican áreas transversales (*)

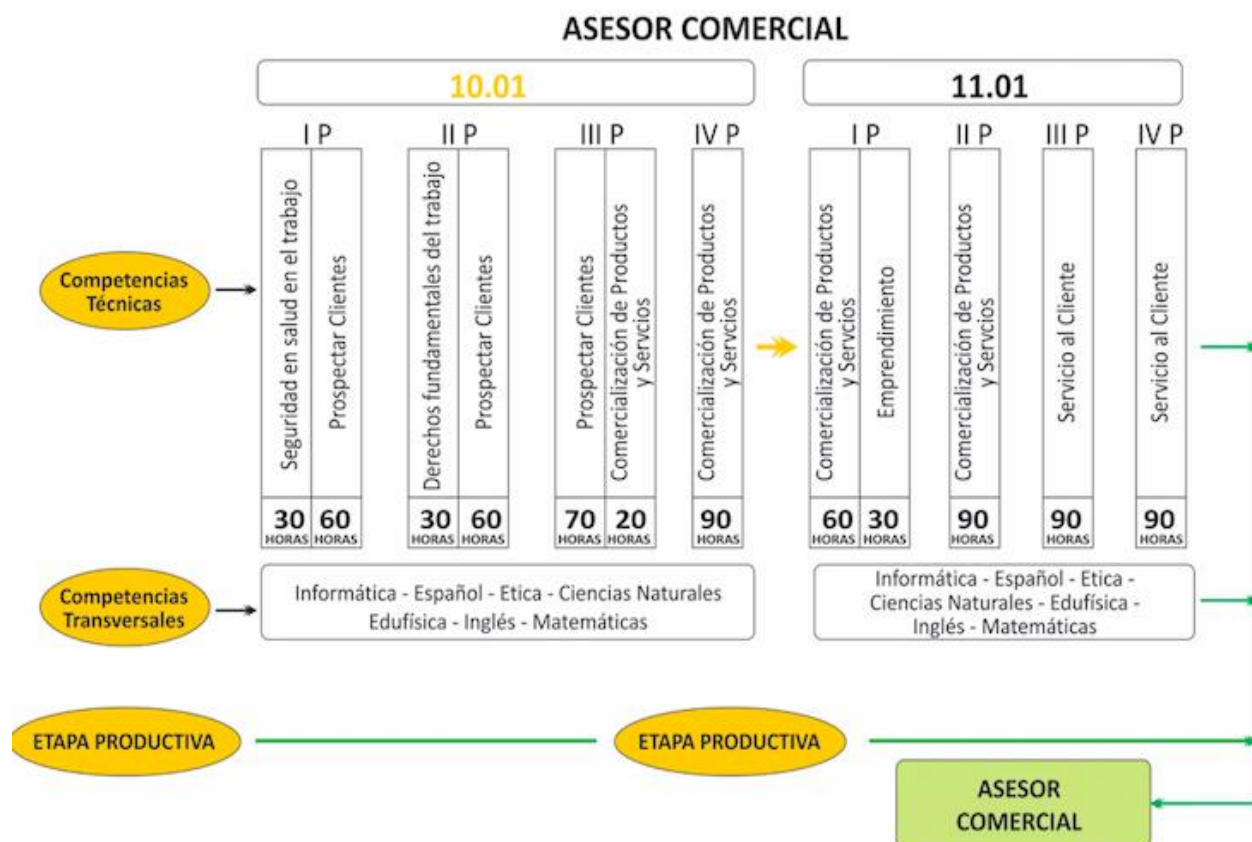


4.2 INTENSIDAD HORARIA TECNICA

GRADO 10-01										
			I PER		II PER		III PER		IV PER	
COMPETENCIA	SENA	COL	H	%	H	%	H	%	H	%
PROSPECTAR CLIENTES	192	190	60	32	60	32	70	36		
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	288	260/110					20	20	90	80
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	48	30	30	100						
DERECHOS FUND. DEL TRABAJO	48	30			30	100				
TOTAL		360	90		90		90		90	
GRADO 11-01										
COMER. DE PRODUCTOS Y SERV	288	260/150	60		90					
EMPRENDIMIENTO		30	30							
SERVICIO AL CLIENTE	192	180					90		90	
TOTAL		360	90		90		90		90	



4.3 ESTRUCTURA DE LA RUTA DE FORMACIÓN SEGÚN LA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN



4.4 MODELO Y ESTILO PEDAGÓGICO

La Institución orienta el proceso curricular hacia una **pedagogía activa**, social y crítica con un enfoque **sociocognitivo** que involucra procesos evolutivos de maduración psicológica, y de aprendizaje del niño en sus diferentes etapas. El modelo pedagógico, en lo social, propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes para vivir en el grupo humano que le ha correspondido, y en él, transformar aquello que lo lastime y no lo deje SER a él y a quien lo rodea. Tal desarrollo está determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

PIAGET: Considera que el aprendizaje tiene relación directa con el desarrollo del niño(a) y joven esto hace que la inteligencia adquiera una estructura según el período o etapa que ellos(as) están



viviendo teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones:

- El estudiante no solo aprende lo que aprende si no también cómo lo aprende.
- Se debe llevar al educando al conocimiento de ellos mismos y no solo a situaciones verbales.
- El aprendizaje en este modelo requiere tiempo para que el estudiante construya un nuevo esquema mental y permita el equilibrio conceptual.

AUSUBEL: Considera que en el aprendizaje significativo se deben aprovechar los conocimientos existentes de los estudiantes para presentar nuevos conocimientos y lograr la retención de los mismos por más tiempo.

Ausubel hace énfasis en que “el factor más importante que influye en el aprendizaje significativo de cualquier idea nueva es el estado de la estructura cognoscitiva del ser humano existente en el momento del aprendizaje”.

BRUNER: Enfatiza la importancia de hacer que los aprendientes perciban la estructura del contenido que se va a aprender y de las relaciones entre sus elementos, de modo que pueda ser retenido como un cuerpo de conocimiento organizado.

Considera importante “El aprendizaje de disciplinas académicas” no sólo porque son almacenes de conocimiento importante perdurable, sino también porque introducen a los niños a formas de pensar potentes que constituyen habilidades para aprender a aprender como la observación, comparación, análisis, semejanzas y diferencias”.

Cree que los niños en diferentes etapas del desarrollo tienen formas características de ver y explicar el mundo, así que la enseñanza exitosa de las materias escolares a los niños de una edad determinada requiere presentarla de acuerdo al momento evolutivo que vive.

VYGOTSKY: Afirmaba que “el pensamiento y el lenguaje de los niños comienzan como funciones separadas, y que conectan de manera íntima durante los años preescolares, de manera que los niños aprenden a usar el lenguaje como un mecanismo para pensar”.

Asume que la disposición de los niños para aprender algo depende mucho más de su conocimiento anterior acumulado acerca del tema que de la maduración de las estructuras cognoscitivas y que los avances en el conocimiento serán estimulados a la construcción de conceptos para lograr un aprendizaje significativo.

Para que esto se logre, Vygotsky propone jalonar procesos mentales en el niño que impresionan las zonas de desarrollo próximo, las madure y se dé una nueva forma de relación entre aprendizaje y desarrollo, es así, que el aprendizaje ya no queda limitado por los logros de desarrollo, sino se da entre ambos una interacción donde la primera potencia al segundo enfatizando aquello que se haya en la zona de desarrollo próximo.

Finalmente es de afirmar que para Vygotsky la interacción social es un tópico inherente al proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que la función psicológica superior es primero externa y posteriormente interna.



4.5 PLANEACIÓN CURRICULAR

DETERMINACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES

I. PROSPECTAR CLIENTES DE ACUERDO CON LOS SEGMENTOS OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE VENTAS (190 HORAS)

Resultado de aprendizaje	TRA	TR*P	TC*P	PER.	CONTENIDOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO
1. SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO	46H	46H	60H	I	MERCADEO: CONCEPTO, OBJETIVOS, BENEFICIOS MEZCLA DE MERCADEO: CONCEPTO, VARIABLES MERCADO: TIPOLOGÍAS, SEGMENTO, NICHOS, POSICIONAMIENTO, MERCADO OBJETIVO Y VARIABLES SEGMENTACIÓN DE MERCADOS: CONCEPTO, TIPOS, CRITERIOS	Elabora segmentación de clientes de acuerdo con producto o servicio ofertado recopila información en bases de datos de acuerdo con el método seleccionado
2. PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN	144H	14H		I	INFORMACIÓN: CONCEPTO, DATOS, TIPOS FUENTES DE INFORMACIÓN: CONCEPTO, TIPOS MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: CONCEPTO, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS	
2. PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN	144H	60	60	II	BASES DE DATOS: CONCEPTO, TIPOS, MANEJO DE BASES DE DATOS TABULACIÓN DE INFORMACIÓN: CONCEPTO CLIENTES: CONCEPTO, TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS, PERFILES CLIENTES POTENCIALES:	Identifica prospectos de clientes según criterios de segmentación selecciona clientes de la organización teniendo en cuenta herramientas de análisis



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

					CONCEPTO, CLASIFICACIÓN PROSPECCIÓN: CONCEPTO, MÉTODOS, TÉCNICAS ANÁLISIS DE DATOS: CONCEPTO, CRITERIOS VARIABLES DE INFORMACIÓN: CONCEPTO, TIPOS	
2. PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN	144H	70	70	III	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: CONCEPTO Y TIPOS INFORMES: CONCEPTO, TIPOS, GRÁFICOS ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: CONCEPTO, CRITERIOS FUENTES DE INFORMACIÓN: CONCEPTO, TIPOS ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS: CONCEPTO, TÉCNICAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN: CONCEPTO, TIPOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: CONCEPTO, TIPOS	Evalúa el proceso de prospección de clientes de acuerdo con técnicas de evaluación propone acciones de mejora a la prospección de clientes de acuerdo con objetivos organizacionales
TOTAL HORAS COMPETENCIA			190			

TRA Tiempo resultado aprendizaje - **TR*P** tiempo resultado aprendizaje por periodo – **TC*P** tiempo competencia periodo



4.6 ASESORIA COMERCIAL GRADO 11

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

II. MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (190 HORAS)

Resultado de aprendizaje	TRA	TR*P	TC*P	PER.	CONTENIDOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO
1. DETERMINAR ACCIONES POSTVENTA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE SERVICIO	142H	10H	10H	II	ATENCIÓN AL CLIENTE: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y FINALIDAD	ATIENDE LAS SOLICITUDES DE LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS DE SERVICIO
1. DETERMINAR ACCIONES POSTVENTA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE SERVICIO		90H	90H	III	RELACIONES CON CLIENTES: CONCEPTO, FINALIDAD SATISFACCIÓN AL CLIENTE: CONCEPTO FIDELIZACIÓN AL CLIENTE: CONCEPTO HALLAZGOS: CONCEPTO CICLO DE SERVICIO: CONCEPTO, ETAPAS	MANEJA RESPUESTA A CLIENTES SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN PRESENTA INFORME DE TRAZABILIDAD DE SERVICIO SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
1. DETERMINAR ACCIONES POSTVENTA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE SERVICIO		42H	90H	IV	TRIÁNGULO DE SERVICIO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA MOMENTOS DE VERDAD: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS TRAZABILIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE: CONCEPTO, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y CANALES	ELABORA INFORME POSVENTA CON BASE EN LA EXPERIENCIA CON EL CLIENTE
2. EJECUTAR ACCIONES POSTVENTA DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	48H	48H		IV	POSTVENTA: CONCEPTO, ETAPAS, ELEMENTOS, PROCESO Y PROCEDIMIENTO HERRAMIENTAS POSVENTA: CONCEPTO, TIPOS ACCIONES MEJORA: CONCEPTO, UTILIDAD	PROPONE ACCIONES DE MEJORA DEL SERVICIO SEGÚN MOMENTOS DE VERDAD CRÍTICOS
TOTAL HORAS COMPETENCIA.			190			



4.7 ASESORIA COMERCIAL GRADO 10.01 Y 11.01

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

III VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES (280 HORAS)

Resultado de aprendizaje	TRA	TR*P	TC*P	PERI.	CONTENIDOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO
1.ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO	140H	20H	20H	III (10°)	Producto: concepto, atributos, clasificación, funciones, beneficios, características, referencias y tipos	Determina las necesidades y deseos del cliente según segmento de mercado
		90H	90H	IV (10°)	Empaque: concepto, tipos, funciones y usos Envase: concepto, tipos, funciones y usos Embalaje: concepto, tipos, funciones y usos Surtido: concepto, dimensiones, niveles, estructura, usos y beneficios Ciclo de vida: concepto, estrategias Servicio: concepto, clases y características Necesidades: concepto, escala Portafolio: concepto, elementos y características Propuesta comercial: concepto y elementos Negociación: concepto, tipos, características y aplicabilidad Herramientas informáticas: concepto, tipos y manejo	Reconoce los productos y servicios a partir del portafolio comercial Utiliza herramientas ofimáticas para la elaboración de la propuesta comercial según requerimientos de la organización
		30H	90H	I (11°)	Comunicación: concepto, tipos y elementos Herramientas de comunicación: concepto, tipos y uso Demostraciones de producto o servicio: concepto y tipos Exhibición: concepto, tipos, formas, niveles, zonas, técnicas	Aplica técnicas de exhibición teniendo en cuenta el producto ofertado



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

					Material POP: concepto, tipos	
2. EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	140H	60H		I (11°)	Merchandising: concepto, tipos, beneficios Estrategias de ventas: concepto, tipos Argumento de ventas: concepto, tipos y técnicas Venta: concepto, tipos, fases Cierre venta: concepto, técnicas	Demuestra funciones y características del producto o servicios para la venta según necesidades del cliente Verificar el cumplimiento de los acuerdos según lineamientos de la organización
		80H	80H	II (11°)	Objeciones: concepto, tipos y técnicas Condiciones comerciales: concepto, tipos Documentos comerciales: concepto, clases, elementos y diligenciamiento Transacciones comerciales: concepto, clases, soportes, proceso, elementos y formas de pago	Interactúa con el cliente teniendo en cuenta protocolo de servicio
TOTAL HORAS COMPETENCIA.			280			



ASESORIA COMERCIAL GRADO 10.01

IV. APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE (30 HORAS)

Resultado de aprendizaje	TRA	TR*P	TC*P	PERI.	CONTENIDOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO
1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social	8		30H	I	Contextualización en medio ambiente: concepto, componentes ambientales, aire, agua, suelo, flora y fauna, características y definiciones. Residuos, vertimientos, emisiones, vibraciones, olores y temperatura: conceptos, causas y efectos sobre el medio ambiente, problemática ambiental, manejo ambiental. Contaminación ambiental: concepto, características, casos.	Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente.
2. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización	8				Contextualización de seguridad y salud en el trabajo: seguridad, salud, enfermedad común, enfermedad laboral accidente de trabajo, lugar de trabajo. Peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo: concepto, características, clases y efectos.	Analiza la problemática ambiental, peligros y riesgos de las personas en su desempeño laboral 3 según marco normativo.
3. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral	7				Planes y programas de gestión ambiental y de SST: concepto, objetivo y estructura. Manejo ambiental: prevención, control y mitigación. Procedimientos para el manejo ambiental: características y clases. Control de riesgos de SST: fuente, medio e individuo. Procedimientos de trabajo seguro: definición, características y clases.	Interpreta los planes y programas de gestión ambiental y de SST según las condiciones de su ambiente laboral. Identifica los procedimientos de control operacional, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la política de la organización.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
 Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

					Planes de emergencia: concepto, alcance, roles de las brigadas de emergencia. Mecanismos de control en la seguridad y salud en el trabajo: elementos y equipos de protección personal, procedimientos, señalización, higiene postural, demarcación, orden y aseo.	
4. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social	7				Procedimientos de seguimiento a las condiciones ambientales y de SST: concepto, alcance y responsabilidades. Listas de chequeo: concepto, objetivo y estructura. Actos y condiciones inseguras: concepto, características y reporte. Permisos de trabajo en el contexto ambiental y de SST: concepto, objetivo y estructura.	Aplica técnicas y procedimientos de control para el manejo ambiental y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la organización
TOTAL HORAS COMPETENCIA			30			

ASESORIA COMERCIAL GRADO 10.01



ASV. DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO

EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES (30 HORAS)

Resultado de aprendizaje	TRA	TR*P	TC*P	PER.	CONTENIDOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO
1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo		8	30		1. Persona sociedad y trabajo Dignidad humana, democracia, el trabajo, justicia y paz. Desarrollo humano integral. Diversidad cultural Fenomenología del mundo del trabajo 2. Leyes fundamentales y mandatos legales Política. derechos humanos y constitución política de Colombia. Principios y derechos de la OIT: declaración de la o.i.t. Derecho a la vida. Derechos políticos y civiles. Trabajo digno y decente: definición, análisis del trabajo forzoso u obligatorio.	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales del trabajo. Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en la línea del tiempo. Analiza de manera autónoma situaciones que repercuten en el desarrollo de los procesos sociales desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales		8			3. Derechos del trabajo y ciudadanía laboral Derechos del trabajo y su impacto en el desarrollo de la sociedad Dialogo social Persona sujeta de derechos y deberes en el contexto de los derechos humanos Derechos individuales y colectivos del trabajo: características y campos para el desarrollo del derecho individual y colectivo en el mundo del trabajo mecanismos de protección de los derechos del trabajo. Trabajo decente: integración de políticas Igualdad de género: equidad y balance de género Trabajo forzado y trabajo infantil Enfoque diferencial, valor ciudadano para la inclusión social	Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales, bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
 Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

					Discriminación laboral en casos de enfermedades terminales Resolución pacífica de los conflictos; negociación colectiva y huelga Derechos para la sostenibilidad empresarial: eficiencia, eficacia, efectividad.	laboral acorde con la normativa.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y transformación vital		7			4. Ejercicio de los derechos del trabajo. Aplicación de los mecanismos de protección de los derechos del trabajo caja de Herramientas laborales: salario, prestaciones sociales, seguridad social y contratación. Sociedad del ocio: recreación, deporte, arte cultura, vida familiar. Derechos y libertades ciudadanas. 5. Derecho a la asociación, normatividad nacional e internacional. Valores democráticos sobre el sindicalismo. normatividad nacional e internacional Asociaciones sindicales, libertad sindical y derechos asociados. libertad de asociación y libertad de asociación y sindical Derecho de negociación colectiva; agentes, reconocimiento de la asociación para resolver problemas	Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza		7			6. Derechos de solidaridad o de los pueblos Relación entre el ser humano, la naturaleza y el planeta. Autodeterminación de los pueblos y desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Estrategias de desarrollo e impacto ambiental en Colombia. Postconflicto y paz	Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

					Apropiación del avance y uso de la ciencia y la tecnología. El desarrollo que permita una vida digna Identidad nacional y cultural.	Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano
TOTAL HORAS COMPE.			30			



4.8 EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD

260101033	PROSPECTAR CLIENTES DE ACUERDO CON LOS SEGMENTOS OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE VENTAS (190 HORAS)				
CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	LENGUA CASTELLANA	TECNOLOGIA
MERCADEO	Regresión lineal	Comercio	Medio de comunicación	Medio de comunicación Informes	Avances tecnológicos
SEGMENTACIÓN DE MERCADOS:	Conjuntos	Posición geográfica Historia Clases sociales Economía	Reinos y clasificación Taxonómica	Análisis de textos	Aplicaciones con excel
DATOS	Estadísticos	Variables	Informes	Medio de comunicación Informes	Bases de datos
CLIENTES	Elementos	Población	Sociedad	Medio de comunicación Informes	Usuario
Elementos de la prospectiva	Estadística	Tecnología y sociedad	Presupuesto Nacional	Interpretación y análisis de textos en diferentes contextos	Hoja de cálculo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
 Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

260101034	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES (280 HORAS)				
CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	LENGUA CASTELLANA	TECNOLOGIA
DOCUMENTOS COMERCIALES:	Propiedades de los números naturales, enteros, racionales, reales	El entorno	Producción y distribución de bienes y servicios	Interpretación de textos y capacidad argumentativa	Utilización de las TIC para mejorar la productividad, eficiencia, calidad y la gestión
La compra y la venta	Análisis estadístico	Condiciones del medio ambiente	El dinero	Interpretación y análisis de textos en diferentes contextos	Hoja de cálculo
Negociación	Propiedades de los números naturales, enteros, racionales, reales	El entorno		Expresión de respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengan	
Producto Y servicio	Cantidades	Teoría científica y modelos	Producción y distribución de bienes y servicios	Apropiación crítica de los lenguajes no verbales para desarrollo de procesos comunicativos	Reconocimiento de tendencias tecnológicas en productos y servicios, TIC, transporte y alimentación
Clasificación internacional de productos o servicios	variables ordinales y nominales	Tecnología y sociedad	Producción y distribución de bienes y servicios	Comprensión e interpretación de textos con actitud crítica y capacidad argumentativa	Utilización de las TIC para mejorar la productividad, eficiencia, calidad y la gestión
Tecnología para la información	Uso de la hoja de cálculo de Excel	Tecnología y sociedad	Economía y modernismo	Apropiación crítica de los lenguajes no verbales para desarrollo de procesos	Realizar proyectos donde se involucran las TIC



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
 Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

				comunicativos intencionados	
Técnicas de expresión oral y escrita	Sistema de numeración arábigo y simbología	El cuerpo humano		Apropiación crítica de los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados	Realizar proyectos donde se involucran las TIC
Aspectos éticos de negociación	Valores exactos de los productos	El ser humano como un todo	Relación económica de las diferentes etnias, comunidades y culturales		Influencia de los medios de comunicación
Surtido	Geometría	Sistema nervioso	Análisis marginal, utilidad	Interpretación de textos	Hojas de cálculo en Excel
Exhibición	Geometría	Sistema muscular	Manejo y análisis de la economía de un país	Proyección de ensayos y argumentación de ideas	Manejo de las TIC
Conceptos de mercado	Gráficas Estadísticas	Economía	El individuo y su entorno	Medio de comunicación Análisis de textos	Aplicaciones con excel

COMPETENCIAS TRASVERSALES GRADOS 10° Y 11°

	ASESORIA COMERCIAL
COMPET. TRANSVERSALES	Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. (Ciencias naturales: Física) Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. (Protección para la salud y el medio ambiente) Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. (Comunicación) Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. (Derechos fundamentales del Trabajo). Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. (Ética para la construcción de una cultura de paz). Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. (Actividad física y hábitos de vida saludable)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. (Cultura emprendedora y empresarial) Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. (Bilingüismo) Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. (Matemáticas) Resultado de Aprendizaje de la Inducción. (Inducción) Resultado de Aprendizaje etapa práctica.
COMPETENCIAS TÉCNICAS	1. Monitorear al cliente de acuerdo con metodologías de evaluación y seguimiento. (Verificación de la experiencia de servicio al cliente) • Determinar acciones postventa a partir de la experiencia de servicio 144h • Ejecutar acciones postventa de acuerdo con políticas de la organización 48h 2. Prospeccionar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas. (Determinación de clientes potenciales) Seleccionar los criterios para la caracterización de clientes potenciales de acuerdo con segmentos de mercado 48h. Prospeccionar clientes potenciales según el producto o servicio de la organización 144h 3. Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. Estructurar propuesta comercial del producto y servicio de acuerdo con el mercado objetivo. 144h. Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización. 144h

4. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

En búsqueda de calidad se tiene en cuenta en la evaluación las dimensiones y competencias de saberes: **El SER:** formar personas con valores, **El SABER:** formar en lo cognitivo, **El SABER HACER:** poner en práctica los conocimientos y **el SABER CONVIVIR:** puesta en práctica del lema formativo ser Honestos ciudadanos.

En la I.E. Colegio Técnico Águeda Gallardo, se realiza todo el proceso evaluativo y se homologa con respecto a la evaluación orientada por el SENA, se busca evaluar los conocimientos básicos, logros fundamentales y las competencias laborales, que deben adquirir los alumnos con el fin de



comprobar que son aptos para desempeñarse en la especialidad cursada. Las técnicas de evaluación deben reflejar el manejo de los conocimientos, el nivel frente a los indicadores de desempeño;

260101034	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (190 HORAS)				
CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	LENGUA CASTELLANA	TECNOLOGIA
CLIENTE	Estadística y análisis de datos	Individuo	Oferta y la demanda en la economía del país	Interpretación de textos en diferentes contextos	Manejo de las TIC
Producto	Construcción de figuras geométricas	Relaciones Intraespecífica e interespecífica	Economía de mercado; economía tradicional	Proyección de ensayos y argumentación de ideas	Manejo de las TIC
VENTAS	Pronósticos	Economía	Relaciones intra específica e inter específica	Medio de comunicación Análisis de textos	Base de datos
comportamiento del consumidor	Estadística	Condiciones del medio ambiente	Inflación y modelos económicos	Análisis de textos en diferentes contextos	Hojas de calculo

también se debe tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos como:

- La observación de las actividades naturales de trabajo (investigaciones, talleres, exposiciones).
- La observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño (prácticas y labor social).
- La aplicación de pruebas de conocimientos (cuestionarios, previos).
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
- El desarrollo de proyectos didácticos productivos
- El seguimiento de las actividades realizadas a través de los portafolios de evidencias

5. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Carrera 9 No. 8-103 Barrio Salesiano, Pamplona N.S. Teléfono: 5689400
salesianaspamplona@gmail.com



La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar en cumplimiento del Decreto 1290 de 2009 adoptó el Sistema Institucional de Evaluación y ha realizado las reformas y ajustes necesarios teniendo en cuenta los diferentes modelos educativos que se utilizan en el colegio para la formación de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para una evaluación sistemática, integral y formativa que permita a los y las estudiantes y a los padres y madres de familia o acudientes conocer la situación académica, comportamental y promocional de cada estudiante.

La evaluación es parte de la cultura institucional, y se utiliza tanto para el autocontrol de cómo están fluyendo los procesos de aprendizaje como para identificar obstáculos y problemas del mismo proceso y mejorar; ya que se evalúa para mejorar.

Los criterios de evaluación y promoción académica institucional están regulados por las siguientes normas:

- Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.
- Proyecto Educativo Institucional
- Sistema Institucional de Evaluación
- El acuerdo de Consejo directivo que lo avala
- Las orientaciones de Rectoría, Consejos académico y directivo.

5.1 Principios de evaluación.

El Sistema Institucional de Evaluación, tiene en cuenta los siguientes principios:

Integralidad. Porque tiene en cuenta a todo el estudiante y todos los estudiantes. Pondera tanto Los aspectos cognoscitivos como afectivos y psicomotores, atiende a todas las manifestaciones de la conducta del estudiante.

Con este tipo de evaluación se puede señalar el progreso del estudiante, destacar e identificar sus problemas o dificultades de aprendizaje, cuando ellos son susceptibles de ser solucionados; determinar medios y oportunidades especiales que le permitan superarlos. Es decir, permite garantizar el aprendizaje efectivo y eficiente de los estudiantes.



Sistematicidad. La evaluación obedece a un plan previamente elaborado que se ejecuta en las distintas etapas del proceso enseñanza aprendizaje.

Gradualidad y continuidad. Su acción se realiza a lo largo de todo el proceso en forma secuencial, proporcionando al estudiante la oportunidad de una recuperación inmediata cuando se presenten bloqueos en el aprendizaje. La evaluación comienza antes de iniciarse la enseñanza y va más allá de la simple medición de los resultados.

Flexibilidad. Se adapta a las necesidades, intereses, habilidades y destrezas del estudiante. Es el proceso mediante el cual después de un seguimiento permanente se garantiza el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en el estudiante, especialmente se tiene en cuenta para la realización de adaptaciones curriculares para los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Dimensiones de la evaluación Científica. Exige el uso de métodos e instrumentos debidamente garantizados como válidos y confiables. Lleva a una permanente observación de la situación educacional estimula la formulación de hipótesis de trabajo y por medio de la experimentación, recolección de datos e interpretación de los resultados, ayuda a un mejoramiento cualitativo de las técnicas evaluativas, lo cual redundará en beneficio de la personalidad del alumno.

Objetiva o funcional. Debe hacerse en función de las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes y de los estándares de desempeño que permiten determinar el alcance de dichas competencias

Acumulativa. Requiere el registro de todas las observaciones de orden cualitativo y cuantitativo en el proceso educativo.

Comunicativa. Los resultados de las evaluaciones son dados a conocer a los estudiantes, padres de familia, y docentes para que puedan tomar decisiones pertinentes.

5.2. Responsables del proceso de evaluación en la Institución Educativa:

Carrera 9 No. 8-103 Barrio Salesiano, Pamplona N.S. Teléfono: 5689400
salesianaspamplona@gmail.com



- Docente, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la coevaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.
- El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

5.3. Criterios y Técnicas de Evaluación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se



identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas. Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

Participación. Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

Validez. Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

Transparencia. Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

Confiabilidad. El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.



- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico.
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro: **APROBADO**, cuando el APRENDIZ alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular y **NO APROBADO** cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediables. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMÉRICO
A	APROBADO	3.5
NA	NO APROBADO	2.9



La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Estudiantes y/o aprendices.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recabar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Estudiantes y/o aprendices, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

- **Autenticidad**, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.
- **Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.
- **Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
- **Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación



(Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.

El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la co-evaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis



y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

La Evaluación de Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa lectiva como en la productiva. Con este fin, el SENA, asume las Evidencias del Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los estudiantes.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: conocimiento, desempeño y de producto, los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser.

Estas evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del estudiante, imprimiéndole el carácter general a la evaluación.

5.4. Criterios de Promoción

Para efectos de promoción de los y las estudiantes de un grado a otro superior en los niveles de Transición, básica primaria, básica secundaria y media, la institución educativa adopta los siguientes criterios, conceptos y situaciones:

Promovido/a. Aplicada a los y las estudiantes que alcanzan y/o superan las competencias previstas conforme a la escala de valoración institucional y su correspondencia con la escala nacional en todas las áreas y asignaturas que conforman el plan de estudios previsto en el proyecto educativo institucional.

No promovido/a. Aplicada a los y las estudiantes que no alcancen desempeños o competencias en 3 o más áreas que conforman el Plan de Estudio establecido en el PEI, teniendo en cuenta que la Institución educativa desde el 2006 separó el área de humanidades: el Inglés de Lengua Castellana de acuerdo con el concepto del Ministerio de Educación que valora el hecho de que ambos idiomas tienen sus propios lineamientos curriculares, metodologías de enseñanza y competencias a desarrollar, por tanto se toman para su desarrollo, evaluación y promoción a cada una como área y



no como asignatura y que todas las competencias de la formación laboral conforman un área: técnica en..., dichas competencias se convierten en asignaturas.

5.5. Escala de evaluación para la institución educativa:

ESCALA INSTITUCIONAL	EQUIVALENCIA ESCALA NACIONAL	APROBACIÓN
DE 0 A 2.9	DESEMPEÑO BAJO	NO APROBADO
DE 3.0 A 3.9	DESEMPEÑO BÁSICO	APROBADO
DE 4.0 A 4.5	DESEMPEÑO ALTO	APROBADO
DE 4.6 A 5.0	DESEMPEÑO SUPERIOR	APROBADO

5.6. Criterios de Evaluación

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE –, de la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, es un documento flexible y dispuesto al análisis, discusión y actualización permanente y en períodos consecutivos no mayor tres años, tiempo dentro del cual la institución proyecta lograr la máxima calidad académica y de convivencia social.

Para realizar la socialización y el seguimiento del SIEE, la institución considera importante:

Informar y sensibilizar la comunidad educativa sobre el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes adoptado por la institución.

Reuniones periódicas en talleres pedagógicos.

Incluir y apropiar los aportes e información pertinente y permanente de los docentes.

Elaborar los logros, los estándares curriculares e indicadores de desempeño teniendo en cuenta el contexto geográfico que rodea la institución y dentro del cual se moviliza la comunidad educativa atendida.

Diseñar e introducir herramientas, recursos, metodologías y estrategias que enriquezcan la tarea evaluativa.

Diligenciar oportuna y responsablemente los documentos aconsejados en el S.I.E.E.

Recibir asesorías permanentes de personas especializadas.

Registrar cuidadosamente el estudio de cada uno de los casos que sean remitidos.

Analizar, evaluar, considerar, codificar y archivar los informes recibidos de las diferentes



dependencias de la institución.

Atender los reclamos, relacionados con la evaluación, que presenten los estudiantes y/o padres de familia o acudientes.

Los comisionados deben trabajar y tomar decisiones para que éste documento sea de fácil aplicación y esmerarse porque sus integrantes sean vistos como un equipo de apoyo, interesados en el perfeccionamiento de los procedimientos evaluativos, garantizando decisiones cada vez más justas y no como simples fiscalizadores de los procesos.

Los maestros titulares o pasantes deben atender y dar cumplimiento a las decisiones tomadas por la Comisión de Evaluación y Promoción.

En el proceso de la evaluación institucional se va a tener en cuenta los parámetros del S.I.E.E., para ser evaluados regularmente y hacer los correspondientes ajustes.

5.7. Proceso de certificación de estudiantes

La certificación es el procedimiento de administración de la formación a través del cual se hace el reconocimiento formal de los resultados obtenidos por el Aprendiz SENA durante su proceso de formación en términos de competencias para el desempeño laboral.

El Instructor es responsable directo de registrar oportunamente la información académica del aprendiz y el Coordinador Académico del Centro, de controlar el registro y la consolidación de la información de los resultados de la evaluación y situaciones académicas, que permita el seguimiento y certificación de los aprendices de manera oportuna.

La expedición de certificados o títulos, con sus documentos académicos, no tendrá costo alguno y serán expedidos por el Centro de Formación, para programas de formación. Se expedirá Acta de Grado de acuerdo con el programa de formación titulada adelantada y en todos los casos la constancia de evaluaciones con su correspondiente competencia, evaluación cualitativa y cuantitativa e intensidad horaria. El SENA lo Certifica en Técnico en Asesoría Comercial



La Institución Educativa otorga el título de Bachiller Técnico en Asesoría Comercial a los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos por la misma.

5.8. Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje.

El instructor debe analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentando de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera. En caso de que el aprendiz no logre el resultado de aprendizaje, el instructor programa y realiza actividades pedagógicas complementarias. El Aprendiz que esté en desacuerdo con la evaluación de su formación emitida por el Instructor, podrá ejercer el derecho a que se le revisen los resultados, siguiendo el procedimiento descrito en el reglamento del aprendiz. Con la aplicación de lo anterior se pretende:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico.
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

6. PROCESOS DE ARTICULACIÓN

6.1. Exploración y orientación vocacional

La Institución Educativa tiende a que con la claridad de orientación profesional y el seguimiento vocacional de los y las estudiantes desde la Básica Primaria, ellos y ellas puedan sentirse a tal grado satisfechos y satisfechas de su ser y su quehacer que permanezca hasta lograr su título de Bachiller Técnico y luego como consecuencia lógica se proyecte a la comunidad pamplonesa y aledañas



desde lo que se es y se tiene como buen joven salesiano, porque como decía don Bosco “Dadme un corazón agradecido y haré de él un santo”, o sea una persona de bien que aporta al desarrollo humano y social.

Así mismo se ha crecido en la conciencia de que la comunidad de los barrios cercanos a las sedes deben recibir el primer impacto de la proyección social y comunitaria de los y las estudiantes, para ello se trabaja en la elaboración de un proceso de seguimiento a las actividades del servicio social del estudiantado y de la etapa productiva de los y las jóvenes de Media Técnica; así como del grupo de animación salesiana (GAPS), particularmente se focaliza el trabajo en el Barrio El Progreso.

Cada día se abren espacios para la participación de los y las exalumnos (as), así como las puertas de la institución para las necesidades de los vecinos del sector en que se encuentra ubicada cada sede, facilitando constantemente los espacios a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para capacitaciones, actividades de prevención y promoción, reuniones, ferias y otros eventos que involucren a toda la población.

Desde la primera infancia hasta la Media

El ciclo de formación en la legislación colombiana va desde el Nivel de Preescolar hasta la educación Superior con la obtención de un doctorado. Dadas las condiciones de nuestra Institución, a saber, ser una institución oficial completa, al interno de la misma ofrecemos desde el grado Transición hasta Undécimo grado de Media Técnica. Gracias a los procesos de articulación podemos favorecer el tránsito de la primera infancia, asegurar una formación básica completa y que los estudiantes de la Media reciban junto con su título de Bachiller una certificación como técnicos en un área laboral, de modo que puedan continuar la cadena de formación terciaria y/o acceder al mundo con competencias de alto nivel.

La Institución dentro del convenio SENA-MEN ha articulado con esta Institución del Ministerio de Trabajo diferentes especialidades. El SENA ofrece una asesoría técnico- pedagógica y presenta



un plan de formación basado en competencias, que la Institución asume y adapta a la realidad, acordando los horarios, incluyendo e implementando en el plan de estudios las asignaturas necesarias e insertando en las áreas fundamentales los aspectos que correspondan para lograr el desarrollo de los objetivos de formación como los y las estudiantes como Técnicos.

El SENA busca responder a las necesidades del sector empresarial formando técnicos para la demanda de la región y del país, la Institución Águeda Gallardo desarrolla a través del área técnica las competencias requeridas para adquirir las destrezas y habilidades correspondientes a cada programa de formación.

Para favorecer la buena articulación, el SENA y la Institución Educativa se comprometen al desarrollo de las competencias laborales y la adquisición de conocimientos actitudinales y particulares en los estudiantes, para esto los docentes de la Institución realizan cursos de actualización en la metodología de enseñanza por competencias.

7. RUTA METODOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS

La etapa productiva en la Institución es mixta, con horas de prácticas en empresas, negocios o entidades y con realización de proyectos productivos o de emprendimientos, tales como festivales, bazares, ferias, entre otros.

Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento: La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz - estudiante aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores en escenarios reales.

La etapa productiva debe permitirle al aprendiz - estudiante aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

La etapa productiva se realizará mediante las prácticas en microempresas del sector productivo y



los proyectos productivos organizados por la institución educativa como laboratorios empresariales, feria empresarial, simulación de entornos productivos reales, demás eventos que permitan fortalecer el conocimiento en el aprendiz.

7.1. Procesos y Estrategias metodológicas.

La etapa productiva mixta se llevará a cabo por medio de dos tipos de alternativas, las pasantías entre las cuales se contempla la asesoría a PYMES y/o proyectos productivos. La realización de las dos alternativas o de sólo una será una determinación del equipo de la media técnica con el instructor asignado en cada año, de acuerdo con la realidad institucional y social.

Además, a partir de la situación actual mundial y en busca de una mejor y más actualizada formación para los y las estudiantes se aplicará como metodología de preparación de esta etapa productiva el modelo desing thinking, que es un método para generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios. Proviene de la forma en la que trabajan los diseñadores de producto. De ahí su nombre, que en español se traduce de forma literal como "Pensamiento de Diseño", pero en este caso se prefiere hacerlo como "La forma en la que piensan los diseñadores".

El SENA evaluará periódicamente las diferentes alternativas de etapa productiva como parte del seguimiento y la evaluación permanente en el marco del mejoramiento continuo, y como estrategia de aseguramiento de la calidad de la formación profesional integral.

El o la estudiante elaborará una bitácora quincenal, en la que señalará las actividades adelantadas en desarrollo de su etapa productiva en cualquiera de las alternativas, para que tanto el docente de la competencia como el instructor SENA, puedan hacer seguimiento de acuerdo a los indicadores establecidos en el procedimiento de ejecución de la formación, garantizando una interacción continua; esta actividad se debe complementar con visitas o comunicación directa que realice el instructor.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019

Formato Seguimiento Etapa Productiva

No. Ficha: (Por asignar)						Especialidad: ASESORIA COMERCIAL				
Institución Educativa: Agüeda Gallardo de Villamizar						Fecha:				
Apellidos	Nombres	Documento	Pasantía	Proyecto	Eventos	Feria	Capacitación	Total Horas	Observaciones	Firma
								864		



6.1 Plan Operativo de Acción -POA-

La Institución Educativa se compromete a suscribir el plan de acción anual de articulación del programa de formación. Este plan se negocia y firma entre el Centro de Formación y la institución educativa y posteriormente se revisa cada año, antes de iniciar labores; es el documento soporte para la ejecución presupuestal por parte del Subdirector de Centro. En el POA se consignan las actividades a ejecutar con objetivos, fechas, responsables, entre otros.

Para el año 2020 es el siguiente

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	TAREA	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
1.Promover en los estudiantes interés por la formación técnica	Lograr que el 100% de los alumnos culminen y cumplan con la formación técnica del SENA	Desarrollar jornadas de socialización e inducción alumnos de los grados 10 de la especialidad de Asesoría Comercial.	15/02/2020	10/03/2020	Rector, Coordinadores, Docentes de la Especialidad y Asesor SENA	Aula, video beam, computador y guías.
2. Sensibilizar a Padres de Familia y Aprendices 10°-11° sobre la formación Técnica y novedades del convenio SENA-MEN	Sensibilización a aprendices y padres de familia sobre metodología, proyección y lineamientos de la formación técnica y convenio SENA-MEN.	El Asesor Técnico Pedagógico informa y orienta sobre metodología y programa SENA, y novedades del convenio.	27/02/2020	01/03/2020	Asesor Técnico Pedagógico SENA y docentes de la especialidad	Aula, video beam, computador y registro físico



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019



3. Realizar el proceso de registro de todos los alumnos matriculados en el grado 10° en la especialidad de Asesoría Comercial.	Lograr que el 100% de los alumnos matriculados en grado 10° se registren en el sistema de sofiaplus	Realizar el proceso de registro de todos los alumnos matriculados en el grado 10° en la especialidad de Venta de Productos y Servicios.	04/03/2020	15/03/2020	Rector, Coordinador, Docentes de la Especialidad y Asesor SENA	Registro Físico, Sala de informática y conectividad
4. Matricula de los alumnos del grado 10° de la especialidad de Asesoría Comercial.	Ingresar el formulario de matrícula y soportes del 100% de los y las estudiantes en la plataforma Sofia Plus del SENA	Lograr la vinculación oficial a la integración con la educación media del SENA	18/03/2020	22/03/2020	Grupo de Articulación Media	Registro Físico, Sala de informática y conectividad
5. Acompañamiento y asesoramiento del SENA	Apoyar la formación técnica en cada una de las competencias a los aprendices de grado 10 Asesoría Comercial y 11 Venta de Productos y Servicios.	El Asesor apoya la formación mediante sesiones de clase que afiancen conocimientos, después del mes de marzo se realizaran los apoyos de manera virtual, basados en la situación de salud (Covid 19)	06/02/2020	30/11/2020	Funcionario SENA: Carlos Eduardo González Quero.	Ambiente de formación, Plataformas virtuales y ayudas tecnológicas.
6. Entrega de las Guías de aprendizaje de la técnica Asesoría Comercial.	Entregar las Guías de la técnica Asesoría Comercial para llevar a cabo la transferencia de conocimiento de las diferentes competencias que conforman el programa de formación.	El asesor entrega las guías de aprendizaje a los docentes de la institución educativa para ser desarrolladas con los aprendices de la técnica.	06/03/2020	30/03/2020	Funcionario SENA: Carlos Eduardo González Quero.	Ambiente de formación, Plataformas virtuales.
7. Entrega de Banco de preguntas de la especialidad de Venta de Productos y Servicios y Asesoría Comercial.	Entregar el banco de preguntas por resultado de aprendizaje	Diseño de preguntas de acuerdo al desarrollo de las competencias y elementos de la especialidad.	02/06/2020-15/09/2020	09/06/2020 - 22/09/2020	Docentes de la especialidad	Computador, impresora, estructura curricular versión 100 de Venta de Productos y Servicios.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019



8. Pruebas de Calidad	Diagnosticar que lo aprendido durante el periodo terminado este claro para los aprendices	Realizar pruebas escritas (Virtuales) al finalizar cada resultado de aprendizaje.	16/06/2020 29/09/2020	23/06/2020 - 06/10/2020	Docentes de la especialidad	Diferentes plataformas virtuales como meet, zoom, etc.
9. Revisión de portafolios	verificar las evidencias de aprendizaje de acuerdo con las guías (Competencias y Resultados de Aprendizaje)	Revisar periódicamente los portafolios de Evidencias del Aprendiz	06/02/2020	30/11/2020	Docentes de la especialidad y el Instructor SENA	Portafolio del Aprendiz, listas de chequeo, Plataformas virtuales y ayudas tecnológicas.
10. Idea Innovadora	Incentivar a los aprendices para que trabajen y desarrollen ideas innovadoras en proyectos empresariales y/o planes de negocios.	Realizar en grupo de 3 o 4 aprendices una empresa didáctica, bajo la modalidad Design Thinking, utilizando herramientas, componentes y aspectos creativos que serán presentados de manera virtual.	06/03/2020	21/10/2020	Docentes de la especialidad y Asesor SENA	Diferentes plataformas virtuales como meet, zoom, etc. Ayudas tecnológicas
11. Muestra Didáctica	Estimular a los aprendices para que presenten sus proyectos productivos relacionados con la empresa, al finalizar el año en una muestra dirigida a la comunidad educativa en general.	Presentar durante la Feria de la creatividad de la institución educativa la idea innovadora. Esta muestra se llevará a cabo virtualmente debido a la pandemia generada por el Covid - 19	26/10/2020	30/10/2020	Rector, Coordinadores, Docentes de la Especialidad y Asesor SENA	Diferentes plataformas virtuales como meet, zoom, etc. Ayudas tecnológicas
12. Verificación de Prácticas	Los estudiantes del grado 11 de la técnica Venta de productos y Servicios presentaran virtualmente un proyecto productivo, con el cual, demostraran los	Desarrollar un plan de negocios sobre un producto escogido por los aprendices a través de una feria virtual.	26/10/2020	30/10/2020	Rector, Coordinadores, Docentes de la Especialidad y Asesor SENA	Diferentes plataformas virtuales como meet, zoom, etc. Ayudas tecnológicas



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Autorizado por Resolución No. 05289 del 25 de Octubre del 2019



	conocimientos adquiridos.					
13. Planes de mejoramiento	de Concretar planes de mejoramiento de acuerdo con el reglamento del aprendiz	Concertar plan de mejoramiento con los aprendices que NO alcanzaron las competencias mínimas por cada resultado de aprendizaje	06/02/2020	30/11/2020	Docentes de la especialidad y Asesor SENA	Formato de Plan de mejoramiento - reglamento del aprendiz - SIEE de la IE
14. Bienestar al aprendiz	Realizar planes de Bienestar que aporten a la formación profesional integral.	Concertar visitas de la Psicóloga del Sena para realizar un seguimiento del estado de los estudiantes.	01/04/2020	30/10/2020	Docentes de la especialidad, Psicóloga y Asesor SENA	Acta de visita y seguimiento.
15. Consolidado Grupal de resultados	Elaborar el consolidado grupal de resultados de las competencias técnicas y transversales	Consolidar los resultados de los aprendices de acuerdo con sus evidencias de la etapa lectiva y productiva	30/10/2020	13/11/2020	Docentes de la especialidad y Asesor SENA	Formato Consolidado grupal de <i>evaluación</i>
16. Proceso de Certificación	Gestionar la certificación de los aprendices que cumplieron con la formación técnica en convenio con la IE	Evaluar en SOFIA PLUS todos los resultados de la etapa lectiva y productiva por cada aprendiz	06/02/2020	30/11/2020	Asesor SENA	Formato Consolidado grupal de <i>CERTIFICADOS</i>